



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Ref. del concurso	69.3
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	CIE-PER-AD-1
Área de Conocimiento:	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRAT. PSICOL.
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	"Evaluación Psicopedagógica" (Grado en Pedagogía). "Fundamentos Psicobiológicos de la Conducta" y "Psicopatología" (Grado en Maestro de Educación Primaria). "Retos Actuales y Futuros entorno a las Enfermedades Neurológicas" y "Trabajo Fin de Máster" (Máster Universitario en Ciencias de la Salud: Investigación y Nuevos Retos)
Perfil Investigador	Salud mental en ámbitos educativos

En Burgos, a las 10:00 horas, del día 31 de Julio de 2023 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público número 69 convocado por Resolución Rectoral de 5 de julio de 2023 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D.ª Mª Ángeles Martínez Martín	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vocal	D/D.ª Gemma Santaolalla Mariscal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª Mª Gloria Pérez de Albeniz Garrote	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª Mario del Líbano Miralles	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D.ª Juan Pablo Pizarro Ruiz	<input checked="" type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base 6.7 de la convocatoria: *Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de cuatro miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan*; y la base 6.8 de la misma: *Los miembros que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia, si bien el Presidente o el Secretario de la Comisión deberán actuar desde dependencias de la Universidad de Burgos*; se procede a la constitución de la Comisión citada.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

El/la Secretario/a,

**PIZARRO RUIZ
JUAN PABLO -
71650447L**

Firmado digitalmente por
PIZARRO RUIZ JUAN PABLO -
71650447L
Fecha: 2023.07.31 14:15:14
+02'00'

Fdo.: Juan Pablo Pizarro Ruiz

El/la Presidente/a,

**MARTINEZ MARTIN
MARIA ANGELES -
13099154X**

Firmado digitalmente por MARTINEZ
MARTIN MARIA ANGELES - 13099154X
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=iDCES-13099154X,
givenName=MARIA ANGELES,
sn=MARTINEZ MARTIN, cn=MARTINEZ
MARTIN MARIA ANGELES - 13099154X
Fecha: 2023.07.31 14:44:09 +02'00'

Fdo.: Mª Ángeles Martínez Martín





BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal, en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas (R.R 04/04/2017, BOCYL 12/04/2017 modificado por Resolución de 16 de octubre de 2017), en adelante Reglamento.

Una vez constituida la Comisión y en aplicación de los citados artículos así como la publicación del baremo del área correspondiente en la siguiente dirección de la web

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-doctores-y-de-profesores-asociados>

Se procede a concretar el baremo que se va a aplicar a los aspirantes:

MÉRITOS	PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL BLOQUE 1 ESTABLECIDO POR LA COMISIÓN:	55 puntos
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	15 puntos
1.1.1.- Participación en proyectos competitivos (máximo 8 puntos) - Participación en proyectos competitivos <u>relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza (máximo 8 puntos)</u> : <ul style="list-style-type: none">○ 4 puntos por proyecto internacional○ 2,75 puntos por proyecto nacional○ 1,25 puntos por proyecto autonómico - Participación en proyectos competitivos <u>relacionados con el área de conocimiento (máximo 8 puntos)</u> : <ul style="list-style-type: none">○ 3 puntos por proyecto internacional○ 2 puntos por proyecto nacional○ 0,75 puntos por proyecto autonómico - Participación en proyectos competitivos <u>relacionados con otras áreas de Psicología (máximo 4 puntos)</u> : <ul style="list-style-type: none">○ 2 puntos por proyecto internacional○ 1,25 puntos por proyecto nacional○ 0,5 puntos por proyecto autonómico - Participación en proyectos competitivos <u>relacionados con otras áreas afines (máximo 2 puntos)</u> : <ul style="list-style-type: none">○ 1 punto por proyecto internacional○ 0,50 punto por proyecto nacional○ 0,25 puntos por proyecto autonómico	





<p>1.1.2.- Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83) (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en proyectos no competitivos <u>relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza (máximo 4 puntos)</u>: <ul style="list-style-type: none"> o 2 puntos por proyecto internacional o 1 puntos por proyecto nacional o 0,5 puntos por proyecto autonómico o local - Participación en proyectos no competitivos <u>relacionados con el área de conocimiento (máximo 4 puntos)</u>: <ul style="list-style-type: none"> o 1 puntos por proyecto internacional o 0,75 puntos por proyecto nacional o 0,25 puntos por proyecto autonómico o local - Participación en proyectos no competitivos <u>relacionados con otras áreas de Psicología (máximo 3 puntos)</u>: <ul style="list-style-type: none"> o 0,50 puntos por proyecto internacional o 0,25 puntos por proyecto nacional o 0,10 puntos por proyecto autonómico o local - Participación en proyectos no competitivos <u>relacionados con otras áreas afines (máximo 2 puntos)</u>: <ul style="list-style-type: none"> o 0,25 puntos por proyecto internacional o 0,10 puntos por proyecto nacional o 0,05 puntos por proyecto autonómico o local 	
<p>1.1.3.- Patentes (máximo 1 punto)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,25 por patente 	
<p>1.1.4.- Premios de investigación (máximo 3 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por premio - Premio extraordinario de doctorado = 3 puntos 	
<p>1.1.5.- Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral (máximo 3 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,30 por mes en estancia internacional - 0,10 por mes en estancia nacional 	
<p>1.1.6.- Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por año 	
<p>APARTADO 1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)</p>	<p>30 puntos</p>





<p>1.2.1.- Artículos (distinguir revistas JCR, SCOPUS u otras bases acreditadas. Factor de impacto)</p> <ul style="list-style-type: none">- <u>Relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza:</u><ul style="list-style-type: none">o 6 puntos JCR (primer y segundo cuartil)o 3 puntos JCR (tercer y cuarto cuartil)o 3 puntos SCOPUS (primer y segundo cuartil)o 1,5 puntos SCOPUS (tercer y cuarto cuartil)o 0,3 puntos otras bases acreditadas- <u>Relacionados con el área de conocimiento:</u><ul style="list-style-type: none">o 4 puntos JCR (primer y segundo cuartil)o 2 puntos JCR (tercer y cuarto cuartil)o 2 puntos SCOPUS (primer y segundo cuartil)o 1 puntos SCOPUS (tercer y cuarto cuartil)o 0,25 puntos otras bases acreditadas	
<ul style="list-style-type: none">- <u>Relacionados con otras áreas de Psicología:</u><ul style="list-style-type: none">o 2,5 puntos JCR (primer y segundo cuartil)o 1,5 puntos JCR (tercer y cuarto cuartil)o 1,5 puntos SCOPUS (primer y segundo cuartil)o 0.50 puntos SCOPUS (tercer y cuarto cuartil)o 0,2 puntos otras bases acreditadas- <u>Relacionados con otras áreas afines:</u><ul style="list-style-type: none">o 1,5 puntos JCR (primer y segundo cuartil)o 1 puntos JCR (tercer y cuarto cuartil)o 1 puntos SCOPUS (primer y segundo cuartil)o 0,25 puntos SCOPUS (tercer y cuarto cuartil)o 0,1 puntos otras bases acreditadas	



1.2.2.- Libros (en editorial de prestigio según *Scholarly Publishers Indicators*) (máximo 8 puntos)

- Relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza:
 - o 4 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil)
 - o 3 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil)
 - o 2 puntos editorial internacional
 - o 1 punto editorial nacional
- Relacionados con el área de conocimiento:
 - o 3 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil)
 - o 2,5 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil)
 - o 1,5 puntos editorial internacional
 - o 0,75 punto editorial nacional
- Relacionados con otras áreas de psicología:
 - o 2 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil)
 - o 1,50 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil)
 - o 1 puntos editorial internacional
 - o 0,5 punto editorial nacional
- Relacionados con otras áreas afines:
 - o 1,50 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil)
 - o 1 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil)
 - o 0,5 puntos editorial internacional
 - o 0,25 punto editorial nacional





	<p>1.2.3.- Capítulos de libros (en editorial de prestigio según <i>Scholarly Publishers Indicators</i>) (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none">- <u>Relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza:</u><ul style="list-style-type: none">o 0,4 puntos capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil)o 0,3 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil)- <u>Relacionados con el área de conocimiento:</u><ul style="list-style-type: none">o 0,3 puntos capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil)o 0,2 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil)- <u>Relacionados con otras áreas de Psicología:</u><ul style="list-style-type: none">o 0,2 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil)o 0,1 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil)- <u>Relacionados con otras áreas afines:</u><ul style="list-style-type: none">o 0,1 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil)o 0,05 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil)	
	<p>1.2.4.- Obras artísticas y exposiciones (máximo 0.5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none">- 0,2 puntos por obra:	
	<p>1.2.5.- Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área (máximo 0.5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none">- 0,1 puntos por traducción	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas, seminarios...		10 puntos





<p>1.3.1.- Presentación de comunicaciones orales o póster</p> <ul style="list-style-type: none"> o Conferencias y ponencias <u>invitadas</u> relacionadas con el área (<u>máximo 3 puntos</u>): <ul style="list-style-type: none"> - 0,6 puntos por cada una internacional - 0,5 puntos por cada una nacional o Comunicaciones orales o pósters relacionados con el <u>área</u> (<u>máximo 9 puntos</u>): <ul style="list-style-type: none"> - 0,4 puntos por cada una internacional - 0,3 puntos por cada una nacional o Comunicaciones orales o pósters relacionados <u>con otras áreas de Psicología</u> (<u>máximo 5 puntos</u>): <ul style="list-style-type: none"> - 0,3 puntos por cada una internacional - 0,2 puntos por cada una nacional o Comunicaciones orales o pósters relacionados con otras <u>áreas afines</u> (<u>máximo 2 puntos</u>): <ul style="list-style-type: none"> - 0,2 puntos por cada una internacional - 0,1 puntos por cada una nacional 	
<p>1.3.2.- Organización de eventos (<u>máximo 1,2 puntos</u>)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,4 puntos por cada uno internacional - 0,25 puntos por cada uno nacional 	

BLOQUE 2. DOCENCIA	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL BLOQUE 2 ESTABLECIDO POR LA COMISIÓN:	25 puntos
APARTADO 2.1. Experiencia docente	16 puntos
<p>2.1.1.- Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente = 4 puntos (<u>máximo 4 puntos</u>)</p>	
<p>2.1.2.- Docencia en titulaciones oficiales universitarias</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en asignaturas del <u>área y perfil de la plaza</u> - 3 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en asignaturas del <u>área</u> - 1,5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en otras <u>asignaturas de Psicología</u> - 0,5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en otras <u>asignaturas afines al área</u> 	
<p>2.1.3.- Docencia en títulos propios de universidades (<u>máximo 4 puntos</u>)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por cada 40 horas en asignaturas del <u>área y perfil de la plaza</u> - 0,75 puntos por cada 40 horas en asignaturas del <u>área</u> 	

ID DOCUMENTO: f+DGF5dcYLOfJnveIzf8tUizMhI=



Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



	<ul style="list-style-type: none">- 0,4 puntos por cada 40 horas en otras asignaturas de <u>Psicología</u>- 0,2 por cada 40 horas en otras asignaturas <u>afines</u> al área	
	<p>2.1.4.- Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (máximo 3 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none">- 0,3 por cada 50 horas en asignaturas del <u>área</u>- 0,2 por cada 50 horas en otras asignaturas de <u>Psicología</u>- 0,1 por cada 50 horas en otras asignaturas <u>afines</u> al área	
	<p>2.1.5.- Dirección de proyectos fin de estudios, tesis de máster (máximo 3,5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none">o Dirección Proyectos Fin de Estudios o Grado:<ul style="list-style-type: none">- 0,2 puntos por proyecto relacionado con el <u>área de conocimiento</u>- 0,10 puntos por proyecto relacionado con otras áreas de <u>Psicología</u>- 0,05 puntos por proyecto relacionado con otras <u>áreas afines</u>o Dirección Proyectos Fin de Máster o Tesis Máster:<ul style="list-style-type: none">- 0,4 puntos por proyecto relacionado con el <u>área de conocimiento</u>- 0,25 puntos por proyecto relacionado con otras áreas de <u>Psicología</u>- 0,15 puntos por proyecto relacionado con otras <u>áreas afines</u>	
	<p>2.1.6.- Impartición de cursos de formación (máximo 2,5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none">- 0,3 por cada 10 horas en asignaturas del <u>área</u>- 0,2 por cada 10 horas en otras asignaturas de <u>Psicología</u>- 0,1 por cada 10 horas en otras <u>áreas afines</u>	
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria		6 puntos
	<p>2.2.1.- Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)</p> <ul style="list-style-type: none">o <u>Relacionadas con el área de conocimiento</u>:<ul style="list-style-type: none">- 1,5 puntos por libro- 0,5 puntos por capítulo- 0,5 puntos por artículo- 0,2 puntos por traduccióno <u>Relacionadas con otras áreas de Psicología</u>:<ul style="list-style-type: none">- 1 punto por libro- 0,25 puntos por capítulo- 0,25 puntos por artículo- 0,10 puntos por traduccióno <u>Relacionadas con otras áreas afines</u>:<ul style="list-style-type: none">- 0,5 puntos por libro- 0,15 puntos por capítulo- 0,15 puntos por artículo- 0,05 puntos por traducción	





2.2.2.- Participación en proyectos de innovación docente (<u>máximo 2,6 puntos</u>)	
- 1 punto por cada proyecto competitivo - 0,2 puntos por cada proyecto no competitivo	
2.2.3.- Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria (<u>máximo 3 puntos</u>)	
- 1 punto por cada 15 horas en materias del área - 0,75 puntos por cada 15 horas en materias de otras áreas de Psicología - 0,5 puntos por cada 15 horas en materias de otras áreas afines	
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	3 puntos
2.3.1.-Curso de formación docente recibidos	
- 0,75 puntos por cada 75 horas	

BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL BLOQUE 3 ESTABLECIDO POR LA COMISIÓN:	15 puntos
APARTADO 3.1. Doctorado	5 puntos
3.1.1.- Doctorado internacional / europeo = 5 puntos	
APARTADO 3.2. Titulaciones adicionales	4 puntos
3.1.2.-Doctorados, licenciaturas / ingenierías / arquitectura, diplomaturas / ingeniería técnica / arquitectura técnica, máster universitario, titulaciones de postgrado y otras titulaciones de interés (<u>máximo 4 puntos</u>)	
- 2,5 puntos por doctorado - 1,5 puntos por licenciatura, grado, diplomatura o ingeniería - 1 punto por postgrado/máster - 0,5 por otras titulaciones afines de interés	
APARTADO 3.3. Otros méritos de la formación académica	6 puntos
3.3.1.- Premio Fin de Carrera / Grado = 2,5 puntos	
3.3.2.- Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (<u>máximo 5 puntos</u>)	
- 0,5 por cada 50 horas	
3.3.3.- Becas pregrado competitivas (<u>máximo 1 punto</u>)	
- 0,25 por beca y año	

BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL BLOQUE 4 ESTABLECIDO POR LA COMISIÓN:	5 puntos
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	





<p>4.1.1.- Participación en órganos de representación (Pte./ Secr./ vocal) (máximo 2 puntos) - 0,5 por año</p>	
<p>APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área (máximo 5 puntos) - 1 punto por año</p>	
<p>APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilitación en el área: 4 puntos - Acreditación Contratado Doctor: 2 puntos - Sexenio: 3 puntos - Becas postdoctorales competitivas: 1 punto por año - Pertenencia a Consejos de Redacción: 0,50 puntos (máximo 1 punto) - Pertenencia a Comités de Evaluación: 0,25 puntos (máximo 1 punto) - Revisor revistas científicas: 0,25 por revisión (máximo 1 punto) - Pertenencia a equipos de investigación competitivos reconocidos: 0,25 puntos (máximo 0,5 puntos) - Premio fin de carrera titulación afín: 0,50 puntos (máximo 0,50 puntos) - Otros méritos que estime oportunos evaluar por la comisión: <u>máximo 2 puntos</u> 	
<p>PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA CONTRATACIÓN DE CANDIDATOS</p>	<p>40</p>

ID DOCUMENTO: f+DGF5dcYLoFJnveIzf8tUizMh.I=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>





VALORACIÓN DE CANDIDATOS EN CASO DE NO IDONEIDAD

Según lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento:

1. Las Comisiones de Selección, de forma suficientemente motivada, podrán declarar la no idoneidad de alguno o de todos los candidatos admitidos al concurso.

2. La justificación de la no idoneidad de un candidato atenderá a las características específicas de cada figura contractual de acuerdo a los siguientes criterios:

a) En el caso de los profesores ayudantes doctores, la declaración de falta de idoneidad de candidatos se podrá acordar cuando del análisis de su trayectoria formativa y profesional no se pueda deducir que pueden empezar desarrollar de forma inmediata tras la contratación las tareas docentes y de investigación propias de la plaza en el área de conocimiento a la que se adscribe, en consideración a la falta de vinculación de su trayectoria con las mencionadas tareas docentes y de investigación.

3. Los criterios de valoración deberán especificar las razones por las que los candidatos se consideren no idóneos.

4. Los candidatos declarados no idóneos no serán valorados, salvo que la declaración de no idoneidad se concluya de la no superación de los umbrales mínimos de puntuación establecidos, en su caso, en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno a propuesta del Departamento.

En base a lo expuesto anteriormente, esta Comisión de Selección declara la **NO IDONEIDAD DE LOS SIGUIENTES CONCURSANTES**

APELLLIDOS Y NOMBRE	MOTIVACIÓN
Rodríguez Fernández, Paula	No posee la titulación requerida por el área y por no ajustarse al perfil de la plaza





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 05 DE JULIO DE 2023) CONCURSO Nº 69. PLAZA 69.3

VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: D./ ^a Alguacil Sánchez, Sonia	PUNTUACIÓN
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	35,6
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	7,4
Participación en proyectos competitivos	2,5
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	
Patentes	
Premios de investigación	
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	0,9
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	4
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	19,4
Artículos	18,8
Libros	
Capítulos de libros	0,6
Obras artísticas y exposiciones	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	8,8
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	7,6
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	1,2
BLOQUE 2. DOCENCIA	14,16
APARTADO 2.1. Experiencia docente	10,41
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	8,91
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	1,45
Impartición de cursos de formación	0,05
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	1
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	1
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	3
Cursos de formación recibidos	3
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	9,63
APARTADO 3.1 Doctorado	
Doctorado europeo	5
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	2
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	
Premio fin de carrera/grado	
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	2,63
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	
4. OTROS MÉRITOS	5
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	2
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	1
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	2
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	64,64 + 30 = 94,64





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 05 DE JULIO DE 2023) CONCURSO Nº 69. PLAZA 69.3

CONCURSANTE: D./ª Barroso Hurtado, María	PUNTUACIÓN
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	26,2
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	7
Participación en proyectos competitivos	2,75
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	
Patentes	
Premios de investigación	
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	0,75
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	3,5
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	12
Artículos	12
Libros	
Capítulos de libros	
Obras artísticas y exposiciones	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	7,2
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	7,2
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	
BLOQUE 2. DOCENCIA	7,66
APARTADO 2.1. Experiencia docente	6,73
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	5,21
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	0,2
Impartición de cursos de formación	1,32
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	0,93
Cursos de formación recibidos	0,93
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	7,37
APARTADO 3.1 Doctorado	
Doctorado europeo	5
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	1
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	
Premio fin de carrera/grado	
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	1,37
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	
4. OTROS MÉRITOS	3,75
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	1,5
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	2,25
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	44,98





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 05 DE JULIO DE 2023) CONCURSO Nº 69. PLAZA 69.3

CONCURSANTE: D./ª Mercado Val, Elvira Isabel	PUNTUACIÓN
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	54,95
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	15
Participación en proyectos competitivos	14,5
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	
Patentes	0,5
Premios de investigación	1
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	1,2
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	0,5
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	30
Artículos	30
Libros	
Capítulos de libros	
Obras artísticas y exposiciones	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	9,95
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	8,7
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	1,25
BLOQUE 2. DOCENCIA	21,57
APARTADO 2.1. Experiencia docente	16
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	4
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	16
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	
Impartición de cursos de formación	
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	4
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	2
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	1
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	1
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	1,57
Cursos de formación recibidos	1,57
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	5,41
APARTADO 3.1 Doctorado	
Doctorado europeo	
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	1,5
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	
Premio fin de carrera/grado	
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	3,91
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	
4. OTROS MÉRITOS	5
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	5
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	86,93 + 30 = 116,93





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 05 DE JULIO DE 2023) CONCURSO Nº 69. PLAZA 69.3

CONCURSANTE: D./ª Morales Navas, Miguel	PUNTUACIÓN
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	32,4
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	11,25
Participación en proyectos competitivos	4,25
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	
Patentes	
Premios de investigación	
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	3
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	4
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	15,5
Artículos	15
Libros	
Capítulos de libros	0,5
Obras artísticas y exposiciones	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	5,65
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	5
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	0,65
BLOQUE 2. DOCENCIA	10,42
APARTADO 2.1. Experiencia docente	5,7
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	1,5
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	1,7
Impartición de cursos de formación	2,5
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	3,1
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	0,5
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	2,6
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	1,62
Cursos de formación recibidos	1,62
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	7,81
APARTADO 3.1 Doctorado	
Doctorado europeo	5
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	1
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	
Premio fin de carrera/grado	
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	1,01
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	0,8
4. OTROS MÉRITOS	3,5
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	0,5
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	3
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	54,13 + 30 = 84,13





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 05 DE JULIO DE 2023) CONCURSO Nº 69. PLAZA 69.3

CONCURSANTE: D./ª Rodríguez Ferrer, José Miguel	Puntuación
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	38,2
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	
Participación en proyectos competitivos	
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	
Patentes	
Premios de investigación	
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	30
Artículos	26,5
Libros	
Capítulos de libros	4
Obras artísticas y exposiciones	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	8,2
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	7,8
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	0,4
BLOQUE 2. DOCENCIA	7,91
APARTADO 2.1. Experiencia docente	1,91
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	1,91
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	
Impartición de cursos de formación	
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	6
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	4,75
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	0,2
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	1
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	3
Cursos de formación recibidos	3
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	1
APARTADO 3.1 Doctorado	
Doctorado europeo	
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	1
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	
Premio fin de carrera/grado	
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	
4. OTROS MÉRITOS	4,83
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	3,83
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	1
Puntuación Total del Concurante	51,94





RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Finalizadas las valoraciones individuales en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, la Comisión de Selección hace público los resultados por orden de puntuación:

Nº de orden	Apellidos y nombre (ordenados de mayor a menor puntuación obtenida)	Puntuación total
1º	Mercado Val, Elvira Isabel	116,93
2º	Alguacil Sánchez, Sonia	94,64
3º	Morales Navas, Miguel	84,13
4º	Rodríguez Ferrer, José Miguel	51,94
5º	Barroso Hurtado, María	44,98
6º		
7º		
8º		
9º		

El/La Secretario/a,

PIZARRO RUIZ
JUAN PABLO
71650447L

Firmado digitalmente
por PIZARRO RUIZ JUAN
PABLO - 71650447L
Fecha: 2023.07.31
14:17:08 +02'00'

Fdo.: Juan Pablo Pizarro Ruiz

El/La Presidente/a,

MARTINEZ
MARTIN MARIA
ANGELES -
13099154X

Firmado digitalmente por MARTINEZ
MARTIN MARIA ANGELES - 13099154X
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-13099154X,
givenName=MARIA ANGELES,
sn=MARTINEZ MARTIN, cn=MARTINEZ
MARTIN MARIA ANGELES - 13099154X
Fecha: 2023.07.31 14:50:08 +02'00'

Fdo.: M^a Ángeles Martínez Martín





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 05 DE JULIO DE 2023) CONCURSO Nº 69. PLAZA 69.3

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	69.3
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	CIE-PER-AD-1
Área de Conocimiento:	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRAT. PSICOL.
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	"Evaluación Psicopedagógica" (Grado en Pedagogía). "Fundamentos Psicobiológicos de la Conducta" y "Psicopatología" (Grado en Maestro de Educación Primaria). "Retos Actuales y Futuros entorno a las Enfermedades Neurológicas" y "Trabajo Fin de Máster" (Máster Universitario en Ciencias de la Salud: Investigación y Nuevos Retos)
Perfil Investigador	Salud mental en ámbitos educativos

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS
D./ª Mercado Val, Elvira Isabel

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	Alguacil Sánchez, Sonia
Suplente 2º	Morales Navas, Miguel
Suplente 3º	Rodríguez Ferrer, José Miguel
Suplente 4º	Barroso Hurtado, María
Suplente 5º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 31 de Julio de 2023

El Presidente,

MARTINEZ
MARTIN MARIA
ANGELES -
13099154X

Firmado digitalmente por MARTINEZ
MARTIN MARIA ANGELES - 13099154X
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-13099154X,
givenName=MARIA ANGELES,
sn=MARTINEZ MARTIN, cn=MARTINEZ
MARTIN MARIA ANGELES - 13099154X
Fecha: 2023.07.31 14:50:40 +02'00'

Fdo.: Mª Ángeles Martínez Martín,





PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL REGISTRO

Ref. del concurso	69.3
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	CIE-PER-AD-1
Área de Conocimiento:	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRAT. PSICOL.
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	"Evaluación Psicopedagógica" (Grado en Pedagogía). "Fundamentos Psicobiológicos de la Conducta" y "Psicopatología" (Grado en Maestro de Educación Primaria). "Retos Actuales y Futuros entorno a las Enfermedades Neurológicas" y "Trabajo Fin de Máster" (Máster Universitario en Ciencias de la Salud: Investigación y Nuevos Retos)
Perfil Investigador	Salud mental en ámbitos educativos

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presenta **en un solo archivo** a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>). las actas de la plaza arriba referenciada.

Burgos, a 31 de Julio de 2023

El/La Secretario/a,

PIZARRO RUIZ Firmado digitalmente
por PIZARRO RUIZ JUAN
JUAN PABLO - PABLO - 71650447L
71650447L Fecha: 2023.07.31
14:17:32 +02'00'

Fdo.: Juan Pablo Pizarro Ruiz

El/La Presidente/a,

MARTINEZ Firmado digitalmente por MARTINEZ
MARTIN MARIA MARTIN MARIA ANGELES - 13099154X
ANGELES - Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
13099154X serialNumber=IDCES-13099154X,
givenName=MARIA ANGELES,
sn=MARTINEZ MARTIN, cn=MARTINEZ
MARTIN MARIA ANGELES - 13099154X
Fecha: 2023.07.31 14:51:09 +02'00'

Fdo.: M^a Ángeles Martínez Martín.



ID DOCUMENTO: f+DGF5dcYLOfJnveIzf8tUizMhI=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	21-08-2023 13:37:00
PIZARRO RUIZ JUAN PABLO	31-07-2023 14:15:14
PIZARRO RUIZ JUAN PABLO	31-07-2023 14:17:08
PIZARRO RUIZ JUAN PABLO	31-07-2023 14:17:32
MARTINEZ MARTIN MARIA ANGELES	31-07-2023 14:44:09
MARTINEZ MARTIN MARIA ANGELES	31-07-2023 14:50:08
MARTINEZ MARTIN MARIA ANGELES	31-07-2023 14:50:40
MARTINEZ MARTIN MARIA ANGELES	31-07-2023 14:51:09